



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION CARRERA DE
COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE
LICENCIADO COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO IMPORTACIÓN A CONSUMO
DETECTOR DE IMAGEN Y SUS ACCESORIOS
DESDE FINLANDIA**

AUTOR

MOREIRA PEREIRA AMBAR MERCEDES

GUAYAQUIL

2024

CERTIFICADO DE SIMILITUD

MOREIRA PEREIRA 2 REVISIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	dspace.udla.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	1%
3	pt.scribd.com Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	1%
6	dokumen.pub Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	1%
8	www.informatica-juridica.com Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INDICE GENERAL

I. Introducción	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Objetivo general.....	3
1.3. Objetivos específicos	3
1.4. Descripción del caso asignado	4
1.5. Pregunta de investigación:.....	4
II. Analisis.....	5
2.2. Características del producto	5
2.3. Especificaciones técnicas	6
2.4. Los requisitos y normativa que se debe aplicar.....	6
2.5. Registro Único de Contribuyente:	6
2.6. Certificado de firma electrónica y autenticación	6
2.7. Registrado y aprobado en el sistema Ecuapass como importador	7
2.8. Modalidad de transporte internacional a utilizar en la importación a consumo de mercancías.	8
2.9. Incoterms	8
2.10. Nacionalización de la carga	9
2.11. El análisis de los costos, gastos, tributos del comercio exterior, margen de utilidad, precio de venta de las mercancías importadas	9
III. Propuesta	13
3.2. Trámites de Importación	13
3.3. Modalidad de Transporte.....	14
3.4. Incoterms	14
3.5. Nacionalización de la Carga	14

3.6. Gestión de Tributos.....	14
3.7. Análisis de Costos y Precio de Venta.....	14
I. Conclusiones	15
II. Referencias Bibliográficas	16
III. Anexos	20

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	15
Tabla 2.....	15
Tabla 3.....	16

INDICE DE FIGURA

Figura 1.....	5
----------------------	----------

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. FACTURA COMERCIAL	20
ANEXO 2. AIRWAY BILL	21
ANEXO 3. DAI	22
ANEXO 4. LIQUIDACIÓN	25

I. Introducción

1.1. Antecedentes

El comercio exterior abarca las transacciones comerciales realizadas por los agentes económicos de un país con el resto del mundo. Esta actividad implica la compra y venta de bienes, servicios y activos financieros entre residentes y no residentes de dicho país. Dichas transacciones pueden comprender tanto exportaciones e importaciones de bienes y servicios, como movimientos de capital y transferencias financieras

El comercio exterior es un componente crucial de la economía de un país y puede tener un impacto significativo en su desarrollo económico, nivel de empleo, balanza comercial, tipo de cambio y otros aspectos. Las exportaciones son importantes para generar ingresos en divisas y mejorar la balanza comercial, mientras que las importaciones pueden proporcionar acceso a bienes y servicios que no están disponibles o son más costosos de producir internamente.

El comercio exterior está influenciado por una variedad de factores, incluyendo la política comercial, los acuerdos comerciales internacionales, las condiciones económicas globales, los tipos de cambio, las regulaciones aduaneras y las políticas fiscales y monetarias.

Las estrategias de comercio exterior pueden variar según los objetivos de cada país, que pueden incluir la promoción de exportaciones, la diversificación de mercados, la atracción de inversión extranjera, la protección de industrias nacionales y la integración en cadenas de valor globales.

La eficacia de estas estrategias depende de factores como la competitividad de la economía nacional, la calidad de los productos y servicios, la infraestructura, la capacitación de la fuerza laboral y la estabilidad política y social.

El incremento en el uso de detectores de imagen en Ecuador ha sido notorio en los últimos tiempos, impulsado por una demanda creciente de dispositivos electrónicos y el desarrollo constante de nuevas aplicaciones para este tipo de tecnología.

Los detectores de imagen, dispositivos electrónicos que transforman la luz en señales eléctricas, han encontrado un terreno fértil en un espectro diverso de aplicaciones, desde la fotografía y la videovigilancia hasta la medicina y la robótica.

En el contexto específico de Ecuador, la importación de detectores de imagen ha experimentado un crecimiento sostenido durante los últimos años. Las cifras proporcionadas por la (Cámara de Comercio Exterior de Quito, 2024) reflejan un ascenso constante en las importaciones, alcanzando la suma de 10 millones de dólares en 2023, lo que representa un aumento del 15% con respecto al año anterior.

Este aumento se ha traducido en una amplia diversificación en los tipos de detectores de imagen adquiridos, siendo los CMOS y los CCD los más predominantes entre los importados desde países como China, Japón y Estados Unidos.

El incremento en la importación de estos dispositivos electrónicos ha estado estrechamente vinculado al avance tecnológico en el país y a la creciente demanda de aplicaciones emergentes que requieren estas tecnologías de detección de imagen.

Esto ha generado un impacto significativo en diversos sectores de consumo en Ecuador, con el valor del consumo de detectores de imagen alcanzando los 8 millones de dólares en 2023, según datos proporcionados por la (Cámara de Industrias de Ecuador, 2024), lo que supuso un aumento del 10% con respecto al año previo.

Los sectores que han experimentado un mayor consumo de detectores de imagen en Ecuador son la fotografía, la videovigilancia y la robótica. La utilización de esta tecnología en la fotografía ha sido un factor importante en su aumento, ya que los avances en cámaras digitales y dispositivos móviles han requerido una mayor calidad y eficiencia en los detectores de imagen para mejorar la captura de imágenes y la calidad visual en general.

En el ámbito de la videovigilancia, la necesidad de sistemas de seguridad más avanzados ha impulsado la demanda de detectores de imagen más sofisticados, capaces de brindar imágenes de alta resolución y claridad para una supervisión más efectiva.

Además, el sector de la robótica ha experimentado un crecimiento significativo en el uso de detectores de imagen en Ecuador. Los avances en la robótica han impulsado la necesidad de sistemas de percepción más sofisticados y precisos, lo que ha llevado a una mayor demanda de detectores de imagen para su implementación en robots utilizados en diversos campos, desde la industria manufacturera hasta la medicina.

Este crecimiento en el consumo y la importación de detectores de imagen en

Ecuador no solo ha estado impulsado por la demanda de dispositivos electrónicos avanzados, sino también por el interés y la inversión en investigación y desarrollo de nuevas aplicaciones.

La constante evolución de la tecnología de detección de imagen ha llevado a una mayor exploración de sus capacidades en campos como la medicina, donde se están desarrollando nuevas técnicas de diagnóstico y tratamientos más precisos mediante la implementación de detectores de imagen más sensibles y avanzados.

Finalmente se puede decir que, el aumento en la importación y consumo de detectores de imagen en Ecuador ha sido el resultado de la conjunción de factores como el avance tecnológico, la diversificación de aplicaciones y la creciente demanda en sectores clave como la fotografía, la videovigilancia y la robótica.

Este crecimiento ha impulsado no solo la expansión del mercado de dispositivos electrónicos, sino también el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas que continúan transformando diversas áreas de la vida cotidiana y profesional en el país.

1.2. Objetivo general

- Desarrollar de manera integral el proceso operativo aduanero para la importación de detectores de imágenes junto con sus respectivos accesorios destinados al consumo

1.3. Objetivos específicos

- Establecer los requisitos necesarios para la importación a consumo de mercancías de detectores de imágenes junto con sus accesorios.
- Determinar la modalidad óptima de transporte internacional para la importación a consumo de mercancías de detectores de imágenes con sus accesorios.
- Aplicar los procedimientos aduaneros requeridos para la nacionalización de la importación a consumo de detectores de imágenes con sus accesorios.
- Calcular los costos, gastos, tributos al comercio exterior, margen de utilidad y precio de venta de las mercancías importadas a consumo de detectores de

imágenes con sus accesorios

1.4. Descripción del caso asignado

En el proceso de llevar a cabo la investigación documental, es crucial adoptar un enfoque meticuloso y exhaustivo. Para garantizar la validez y la integridad de la información recopilada, nos sumergiremos profundamente en las fuentes oficiales pertinentes, centrándonos especialmente en organismos gubernamentales clave como SENA y otros entes centrales relacionados.

La revisión de las páginas oficiales de dichos organismos nos permitirá acceder a documentos, informes y datos autenticados que respaldarán de manera sólida nuestra investigación. Estos recursos oficiales no solo proporcionarán una base firme para nuestro análisis, sino que también asegurarán la credibilidad y la fiabilidad de los hallazgos que presentemos.

Además, durante este proceso, nos aseguraremos de utilizar métodos y prácticas de investigación reconocidos para filtrar y evaluar la información de manera efectiva. La triangulación de datos provenientes de diversas fuentes oficiales nos permitirá construir una visión completa y precisa del tema en cuestión.

Una vez que hayamos recopilado y evaluado la información relevante, procederemos a elaborar una propuesta integral que se ajuste a la naturaleza y la magnitud del caso. Esta propuesta contendrá recomendaciones fundamentadas en los hallazgos documentales, y estará diseñada para abordar de manera efectiva los problemas o preguntas planteados en la investigación.

1.5. Pregunta de investigación:

- ¿Cuáles son los requisitos que se deben cumplir para importar mercancías a consumo de detectores de imágenes con sus accesorios?
- ¿Qué aspectos se deben considerar para definir el modo de transporte internacional en la importación a consumo de detectores de imágenes con sus accesorios?
- ¿Cuáles son los procesos aduaneros que se deben cumplir en la nacionalización de mercancías de detectores de imágenes con sus accesorios?
- ¿Cómo se calculan los costos, gastos, tributos al comercio exterior, margen de utilidad y precio de venta de las mercancías importadas a consumo?

II. Analisis

2.1. El análisis del producto a importar

El detector de imagen Clarity Detector MX es un producto de tecnología médica avanzada diseñado para capturar imágenes de alta calidad en aplicaciones clínicas, como radiología, tomografía computarizada (TC), fluoroscopia y otros procedimientos de diagnóstico por imágenes. Este detector de imagen, junto con sus accesorios, ofrece una serie de características y beneficios que lo hacen invaluable en entornos médicos.

Figura 1 *Clarity detector MX*



Nota. La imagen representa la presentación como viene el producto

Fuente: (Advmedical, 2017)

2.2. Características del producto

- Tecnología de captura de imágenes avanzadas
- Resolución de imagen
- Rango dinámico amplio
- Rápida velocidad de captura
- Compatibilidad con sistemas PACS y HIS
- Diseño ergonómico
- Conectividad inalámbrica
- Durabilidad y resistencia

2.3. Especificaciones técnicas

- Resolución de imagen
- Tamaño del detector
- Rango dinámico
- Velocidad de captura de imágenes
- Compatibilidad
- Conectividad
- Diseño ergonómico

2.4. Los requisitos y normativa que se debe aplicar

Todas las personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras, que hayan sido registradas como importadores en el sistema ECUAPASS y aprobadas por el Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador (SENAE), tienen permiso para importar (Senae, 2024). Sin embargo, los requisitos que deben cumplir los importadores al realizar importaciones son los siguientes:

2.5. Registro Único de Contribuyente:

Cédula de identidad: Se requiere presentar la cédula de identidad, que sirve como documento oficial de identificación.

Certificado de votación: Un requisito esencial es el certificado de votación, que verifica la participación cívica de los contribuyentes.

Documento de registro del establecimiento del domicilio (SRI): Además, se debe presentar información que confirme y registre la dirección precisa del establecimiento donde se llevarán a cabo las operaciones comerciales relacionadas con la importación ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) (Anchala, 2019)

2.6. Certificado de firma electrónica y autenticación

La firma electrónica y el certificado de autenticación se obtienen de entidades certificadoras debidamente autorizadas, como el Banco Central del Ecuador (BCE), que se destaca como una opción confiable para llevar a cabo este proceso

(Tramites, 2023)

La obtención de este certificado es esencial para garantizar que las transacciones electrónicas relacionadas con las operaciones de importación sean confiables y seguras. Los importadores pueden cumplir con los estándares de comercio internacional y realizar transacciones en línea de manera segura con un certificado de firma electrónica (Banco Central del Ecuador, 2017)

2.7. Registrado y aprobado en el sistema Ecuapass como importador

Todas las personas naturales o jurídicas que se registren como importadores y reciban la aprobación correspondiente del Servicio Nacional de Aduana de Ecuador tienen la oportunidad de importar a consumo (Anchala, 2019). Sin embargo, es crucial realizar una verificación exhaustiva antes de realizar cualquier importación para garantizar la precisión de los datos registrados. Esta acción se lleva a cabo para garantizar que todas las transacciones comerciales cumplan con las normas establecidas y que no haya irregularidades durante el proceso de importación.

Requisitos Obligatorios:

Bill of Lading

DAI

Factura comercial

Póliza de Seguro

Manifiesto de carga

Aviso de Llegada

Estos documentos de importación son cruciales para el comprador y juegan un papel importante en el proceso aduanero. También sirven como base para la declaración tributaria.

La importancia de esta información radica en que proporciona un registro detallado de la mercancía, su origen, valor y otros datos cruciales, lo que permite a las autoridades aduaneras monitorear y controlar de manera efectiva el flujo de bienes a través de las fronteras (Tramites, 2023)

Los procesos actuales con los que se propone la solución al problema, el control en la gestión de procesos de importación y la difusión del conocimiento son aspectos fundamentales para mejorar la eficiencia de los procesos y cumplir con los compromisos

con los colaboradores.

2.8. Modalidad de transporte internacional a utilizar en la importación a consumo de mercancías.

Los modos de transporte internacional ofrecen una amplia gama de opciones que se adaptan a las necesidades específicas de cada carga y ruta. El transporte por vía aérea, marítima, terrestre y ferroviaria tiene sus propios métodos, consideraciones y beneficios particulares. Factores como la naturaleza de la mercancía, la distancia a recorrer, la urgencia de la entrega y las regulaciones internacionales son determinantes para elegir el modo de transporte adecuado (Diario del Exportador, 2023).

El transporte aéreo internacional se presenta como una opción rentable, con costos estimados de \$37. Además, se ha optado por el servicio de consolidación, que combina cargas de varios importadores o empresas en un solo envío. Esto no solo contribuye a reducir los costos de transporte, sino que también facilita la gestión logística al minimizar el espacio no utilizado en los contenedores.

En el proceso de importación de equipos médicos, esta selección estratégica del modo de transporte y el uso de servicios de consolidación reflejan una planificación logística meticulosa que busca maximizar la eficiencia y reducir los costos (Freightos, 2021).

2.9. Incoterms

Las Incoterms, reglas ampliamente reconocidas a nivel mundial, son esenciales para facilitar los contratos nacionales e internacionales. Estas normas son claras y precisas en cuanto a las responsabilidades de los compradores y vendedores en relación con los costos, los riesgos y la seguridad de la carga durante el proceso de importación y exportación.

Las Incoterms permiten a las partes involucradas establecer términos contractuales fiables que definen quién es responsable de qué aspecto en cada etapa del viaje de la mercancía, desde su punto de origen hasta su destino final. Estas reglas evitan malentendidos y disputas y promueven un comercio global más fluido y claro (exportador, 2023).

El incoterm que se utiliza en este caso de estudio es el Carriage and Insurance Paid (To), el cual significa que el vendedor es responsable de todos los gastos, incluido el transporte y el seguro, hasta que la mercancía llegue a su destino (Across logistic, 2023)

2.10. Nacionalización de la carga

La demostración documental del valor en aduana, que incluye una serie de componentes importantes, es un componente crucial del proceso de importación.

Esto incluye la necesidad de documentar adecuadamente los gastos relacionados con el transporte, como el flete aéreo, marítimo o terrestre, así como los gastos relacionados con la carga, descarga y manipulación de las mercancías durante el proceso.

Además, debe incluirse el costo del seguro que cubre las mercancías desde el momento de su entrega en el lugar de origen hasta el momento en que llegan al puerto o lugar de importación (Equipo medico , 2023)

2.11. El análisis de los costos, gastos, tributos del comercio exterior, margen de utilidad, precio de venta de las mercancías importadas

Para calcular correctamente los impuestos en el comercio internacional, es necesario tener un conocimiento profundo de la clasificación arancelaria del producto en cuestión. Las subpartidas arancelarias, identificadas mediante un código numérico de seis dígitos en la nomenclatura del Sistema Armonizado, representan subdivisiones específicas dentro de una partida arancelaria.

Dado que cada subpartida puede tener tasas arancelarias y regulaciones aduaneras distintas, estas son esenciales para determinar los tributos que se aplican a

una mercancía importada o exportada. Por lo tanto, para calcular con precisión el valor a pagar en concepto de tributos y aranceles en el comercio internacional, es esencial identificar correctamente la subpartida arancelaria (Europea, comisión, s.f.)

El Arancel Nacional de Aduana de Ecuador clasifica ciertos productos en la subpartida 9022.14.00.00. Esta clasificación es importante porque establece la categoría específica de estos productos, lo que determina los impuestos que se aplican a su importación. Al calcular los costos totales de importación, los productos para uso médico, quirúrgico o veterinario, pueden estar sujetos a una serie de tributos y aranceles según las regulaciones aduaneras ecuatorianas:

Esta subpartida arancelaria paga los impuestos generales de ventas del 16%, los impuestos de promoción municipal del 2% y un seguro del 2.5%.

Tabla 1
Determinación del flete

DESCRIPCIÓN COMERCIAL	CANTIDAD UNIDAD COMERCIAL	CANTIDAD UNIDAD FÍSICA	MODELO	PRECIO UNITARIO CIP FACTURA	PRECIO TOTAL CIP FACTURA	TRANSPORTE INTERNO/GASTOS ORIGEN	FOB
DETECTOR DE IMAGEN CON SUS ACCESORIOS	1	1	CLARITY DETECTOR MX	38.058,13	38344,10	140,00	38.409,00

Elaborado por: Moreira, A (2024)

Para los detectores de imágenes y sus accesorios, el costo FOB es de \$3,840.09, el seguro es de \$3,840.09, el flete es de \$140 y el valor en aduana es de \$38,840.28.

Tabla 2
Cálculos de tributos

GASTOS DE TRANSPORTE	SEGURO	VALOR EN ADUANA	BASE CALCULO FODINFA	% PAGO ADVALOREM	ADVALOREM	FODINFA	BASE CALCULO IVA	IVA	TOTAL, TRIBUTOS
140,00	38.409,00	38.840,28	195,41	0,0%	0,000	195,41	0,12	4713,25	4.908,66

Elaborado por: Moreira, A (2024)

Se observa que no hay un arancel ad Valorem, el cual no se puede calcular como un porcentaje del valor aduanero de la mercancía. Esto sugiere que no se aplica un arancel de este tipo en el caso de los detectores de imagen y sus accesorios importados en cuestión.

Tabla 3

GASTOS ADICIONAL TRANSPORTE Y T. BODEGA AL PUERTO DE EMBARQUE	GASTOS FINANCIEROS BANCO	BODEGAJE	DESPACHO DE ADUANA	PROMEDIO C. FIJOS Y VARIABLES	TOTAL, COSTO Y GASTO POR ITEM CON IVA	TOTAL, COSTO Y GASTO POR ITEM SIN IVA	COSTO Y GASTO TOTAL POR UNIDAD SIN IVA	PRECIO DE VENTA CORRECTO POR UNIDAD SIN IVA	MARGEN DE GANANCIA EN DOLARES	TOTAL, MARGEN DE GANANCIA
241,43	43,000	57,000	197,000	38.549,00	195,41	195,41	4.713,25	38.058,13	220,00	197,00

Elaborado por: Moreira, A (2024)

La tabla refleja que el costo de importar los detectores de imagen y sus accesorios es fundamental para evaluar los gastos involucrados en el proceso de importación y calcular el costo final de adquisición. Cada detector de imagen y sus accesorios tiene un precio de venta de \$195.41, que incluye el IVA dentro del precio.

III. Propuesta

En esta situación de importación específica, se destaca que el productor y exportador, con sede en Quito, Pichincha, dispone de los instrumentos eléctricos necesarios. No obstante, enfrenta el desafío de exportar sus productos, especialmente aquellos destinados a uso médico, quirúrgico o veterinario, al mercado ecuatoriano. Con el objetivo de mantenerse competitiva en Ecuador, la empresa busca cumplir con todos los requisitos legales y aduaneros, así como reducir los costos de importación

3.1. Solución Propuesta

Se presenta una serie de soluciones estratégicas y prácticas para hacer frente a los desafíos y complejidades asociados con el proceso de importación de taladros inalámbricos. Este prelude proporciona una estrategia detallada para abordar cada uno de los desafíos importantes que enfrenta (Advmedical, 2017) al introducir sus productos en el mercado ecuatoriano. Estas soluciones están diseñadas para brindar claridad, eficiencia y éxito en cada etapa del proceso, desde la gestión de trámites de importación hasta la optimización de costos y precios de venta

3.2. Trámites de Importación

Registro Único de Contribuyente: La empresa ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL CA debe asegurarse de que esté debidamente registrada como importador en el sistema ECUAPASS y contar con la aprobación del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae, 2024). Esto implica la presentación de documentos como la cédula de identidad, el certificado de votación y los documentos que acrediten la dirección de su establecimiento ante el SRI.

Certificado de Firma Electrónica y Autenticación: Para garantizar la autenticidad y seguridad de las transacciones electrónicas, una entidad autorizada como el Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2017) puede proporcionar un certificado de firma electrónica.

Registro y Verificación en ECUAPASS: Es fundamental verificar que los datos

registrados en el sistema ECUAPASS sean precisos para garantizar la legalidad y transparencia en las operaciones de importación.

3.3. Modalidad de Transporte

Transporte aéreo: La elección del transporte aéreo es adecuada debido a su capacidad de carga, seguridad y eficiencia en operaciones internacionales.

3.4. Incoterms

Incoterm CIP (Carriage and Insurance Paid (To)): Este incoterm indica que el vendedor es responsable de todos los gastos, incluido el transporte y el seguro, hasta que la mercancía llegue a su destino

3.5. Nacionalización de la Carga

Documentación del valor en aduana: Es crucial asegurarse de documentar adecuadamente los gastos relacionados con el transporte, seguros y manipulación de las mercancías. Esto es esencial para determinar el valor en aduana y cumplir con las regulaciones aduaneras.

3.6. Gestión de Tributos

IVA (16%): El Impuesto al Valor Agregado se establece en un 16% sobre la base imponible de la importación.

3.7. Análisis de Costos y Precio de Venta

Es necesario calcular todos los costos, incluidos los tributos, gastos de transporte y gastos locales para determinar el precio total de importación. Además, se debe establecer un margen de utilidad razonable y fijar el precio de venta final en el mercado ecuatoriano

IV. Conclusiones

Se ha constatado que Ecuador dispone de un conjunto de regulaciones y procedimientos bien establecidos para definir los requisitos necesarios en la importación de detectores de imágenes con sus accesorios.

Estos requisitos abarcan el registro del importador y la presentación de documentos indispensables, tales como el Registro Único del Contribuyente y el Certificado de Firma Electrónica. Cumplir con estos requisitos resulta fundamental para asegurar la legalidad y transparencia en el comercio internacional, sentando así una base sólida para la importación de productos como los detectores de imágenes con sus accesorios.

La evaluación exhaustiva ha sido fundamental para seleccionar el método de transporte más adecuado en la importación de detectores de imágenes con sus accesorios. El transporte marítimo se ha considerado la opción preferida debido a su eficiencia, seguridad y costos. Los servicios de consolidación también contribuyen a maximizar la eficacia y reducir los costos asociados. El objetivo principal de esta elección estratégica es garantizar la llegada segura y rentable de los productos al mercado ecuatoriana.

V. Referencias Bibliográficas

- Across logistic. (2 de Agosto de 2023). *Incoterms Cpi*. Obtenido de <https://acrosslogistics.com/blog/incoterm-cip>
- Advmedical. (2017). Obtenido de <https://www.advmedical.ec/scenaria-64-128-cortes/>
- Anchala, J. A. (22 de febrero de 2019). *REQUISITOS PARA SER IMPORTADOR*. Obtenido de *REQUISITOS PARA SER IMPORTADOR*: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/requisitos-para-ser-importador>
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Certificacion Electronica*. Obtenido de <https://portal.sce.eci.bce.ec:9443/principal/>
- Banco Central del Ecuador. (2023). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/>
- Cámara de Comercio Exterior de Quito. (2024). *Informe Anual de comercio exterior*. Quito, Ecuador.
- Cámara de Industrias de Ecuador. (2024). *Informe Anual de Producción Industrial*. Quito, Ecuador.
- Diario del Exportador*. (19 de DICIEMBRE de 2023). Obtenido de *Diario del Exportador*: <https://www.diariodelexportador.com/>
- Equipo medico . (2023). *Sistema de Tomografia Anatom*. Obtenido de <https://www.equipomedicoconsultoria.com.mx/producto/sistema-de-tomografia-anatom-64-clarity-precision-anke/>
- Equipos Medicos*. (s.f.). Obtenido de *Equipos Medicos*: <https://www.equipomedicoconsultoria.com.mx/producto/sistema-de-tomografia-anatom-64-clarity-precision-anke/>
- Europea, comisión. (s.f.). Obtenido de <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/sistema-armonizado-0>
- exportador, D. d. (2023). Obtenido de <https://www.diariodelexportador.com/2023/12/observatorio-n-01-incoterms-edicion-2020.html>
- Freightos. (12 de septiembre de 2021). Obtenido de <https://www.freightos.com/es/freight-resources/transporte-aereo-y-envio-de-carga-aerea-cargos-tarifas-costes-y-cotizaciones-de-transporte-aereo/>
- Senae. (ENERO de 2024). Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/servicio-al>

ciudadano/para-importar/

Servicio Nacional de la Aduana del Ecuador. (2024). *Regímenes Aduaneros*. Obtenido de Servicio para OCE´s: <https://www.aduana.gob.ec/regimenes-aduaneros/>

Tramites. (30 de SEPTIEMBRE de 2023). *Requisitos para Importar en Ecuador*. Obtenido de Requisitos para Importar en Ecuador: <https://www.tramitesbasicos.com/importar-a-ecuador/>

III. Anexos

ANEXO 1. FACTURA COMERCIAL

Planmed

INVOICE

1/1

Invoice date 13.07.2023
 Controller Miro Michelsson
 Orig. invoice
 Invoice number **F1716**



Invoicing customer ID 40529 E-Invoice address Advanced Medical Imaging del Ecuador C.A. Shyris N43-191 y Rio Coca 170524 Quito Ecuador RUC: 1791413989001	VAT ID TIN	Ordering customer ID 40529 Advanced Medical Imaging del Ecuador C.A. Shyris N43-191 y Rio Coca 170524 Quito Ecuador RUC: 1791413989001	VAT ID TIN
Delivery to ID 40529 Advanced Medical Imaging del Ecuador C.A. GARZOTA 2 ETAPA MZ. 152 V. 26, PISO 2 090505 GUAYAQUIL Ecuador	VAT ID TIN	Dispatch date 14.07.2023 Delivery terms CIP GUAYAQUIL Incoterms 2020 Country of destination Ecuador	
Carriage by/via DHL GF Place of discharge	From Helsinki Destination GUAYAQUIL	Mode of Transport By air freight Payment Terms 30 days net	Interest on overdue p.a. 12% Due date 10.08.2023

Marks	Description	Commodity Code	Gross weight, kg	Dimensions, cm
			6.60	
		Pack quantity	Net weight, kg	Volume m3
		1	6.50	0.07

Item	Quantity	Unit	Origin	Unit price EUR	Discount	Total amount EUR
Order MV023374 Customer order No. PO: 2023025						
Seller's reference 00572304 Buyer's reference Juan Velasquez/CTY288412						
30020716 Clarity detector MX (up to software version 2.X.X & WIN10)	1	pcs	US	35 000,00		35 000,00
Serialnumbers: 3P-G12S11-0801						
20000010 Freight charges DHL air	1	pcs		220,00		220,00
20000011 Insurance costs	1	pcs		43,00		43,00
WITHOUT VAT VAT 0% Export of goods outside the European Union						35 263,00
EUR						35 263,00

The exporter of the products covered by this document (Customs authorization No. FI/554/110) declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of EU preferential origin.

13.07.2023



Raija Mielonen
 The Standard Terms and Conditions for Planmed Oy's Distributors apply

Planmed Oy	Address Sorvajankatu 7 00680 Helsinki FINLAND	Telephone Phone1: +358 20 7795 300 Phone2: Phone3:	Telefax Fax1: +358 20 7795 664 Fax2: Fax3:
Bi-code 0688785-3 Domicile Helsinki Trade Reg. No. VAT no.: FI06887853 VAT reg.	Account 212218-84682 800019-70226131	IBAN FI61 2122 1800 0646 82 FI80 8000 1970 2261 31	Internet: www.planmed.com
Bank Nordea Bank Abp Danske Bank Plc	Account 212218-84682 800019-70226131	IBAN FI61 2122 1800 0646 82 FI80 8000 1970 2261 31	Swift-code NDEAF33H DABAF33H

ANEXO 2. AIRWAY BILL

MAWB No.: 001-79652112						HAWB No.: A545097			
Shipper's Name and Address PLANMED OY SORVAAJANKATU 7 HELSINKI 18 00880 FI TE +358207795397 RAIJA MIKKONEN		Shipper's Account Number FIPLA008		Not Negotiable House Air Waybill					
Consignee's Name and Address ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C. GARZOTA 2 ETAPA MZ 152 V. 26, PISO 2 GUAYAQUIL G 090513 EC TE +15088685277 EDUARDO PAREDES RUC: 1791413989001		Consignee's Account Number ECADM001		Issued by DHL GLOBAL FORWARDING FINLAND OY KATRIINANTIE 14-16 VANTAA 01530 FINLAND		Station Code: HEL			
Notify		Currency		Declared Value for Carriage		Declared Value for Customs		Amount of Insurance	
		EUR		NVD		NCV		XXX	
INSURANCE - If Carrier offers insurance, and such insurance is requested in accordance with the conditions thereof, indicate amount to be insured in figures in box marked "amount of insurance".									
Origin Station		Destination Station		Flight 1 / date / via		Flight 2 / date / via		Flight 3 / date / via	
HELSINKI		GUAYAQUIL		AA8810T / 22 / LHF		AA039 / 24 / MIA			
Reference Number(s)				Handling Information					
				AA7 SPX/XRY/FIRA/00101-01					
				MRN: 23FI000000678900E0					
				SCI X					
No. Of Pieces RCP	Gross Weight	Rate	Row Class	Commodity Item No.	Chargeable	Rate Charge	Total	Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)	
1	6.6K		M		12.0	140.00	140.00	Parts for mammography equipment VOL 0.070 M3 HS Codes: 90229020	
1	6.6						140.00	1 SLAC	
Prepaid		Collected		Other Charges Breakdown					
Freight Charges		Freight Charges		FEA GENERAL		15.00			
140.00				XSA SECURITY		5.00			
Valuation Charges		Valuation Charges		MYA PUBL SURCHARGE - DUE ISSUING CARRIER		12.00			
				BIA IMPORT/EXPORT DOCUMENTS PROCESSING		25.00			
Tax		Tax							
Total Other Charges Due Agent		Total Other Charges Due Agent							
57.00									
Total Other Charges Due Carrier		Total Other Charges Due Carrier							
Total Prepaid		Total Collect							
197.00									
				18-Jul-23		VANTAA		DHL GLOBAL FORWARDING	
				Executed on		at (place)		Signature of Issuing Carrier or its Agent	
				Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods, each part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations.					
				AS AGENT FOR THE SHIPPER AND IN CAPACITY AS CONTRACTING CARRIER NELLI RAUHAKI Signature of Shipper or its Agent					

DHL Global Forwarding – Excellence. Simply Delivered.

MAWB No.: 001-79652112

Original 2 - (for Consignee) - THIS IS NOT AN INVOICE

HAWB NO.:

A545097

ANEXO 3. DAI



REPUBLICA DEL ECUADOR
DECLARACION ADUANERA DE IMPORTACION



Consulta de detalle de la declaración

Número de DAI	019-2023-10-01210225
---------------	----------------------

Información de general

Aduana	GUAYAQUIL - AEREO	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	PAGO NORMAL	Fecha de Aceptación	01/08/2023 13:00:06

Información de Importador

Nombre	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.	Número de	RUC-1791413989001
Ciudad	QUITO	Teléfono	
Dirección	AV SHYRIS N43-191 Y RIO COCA		
Ciu	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS		

Información del declarante

Apellidos / nombres	RAMIREZ MARQUEZ DE LA PLATA FRANCISCO JAVIER	Número de	RUC-0912937588001
Código del declarante	01777790		
Dirección	CDLA. LA GARZOTA 3ERA ETAPA MZ. 103 SOLAR 10 PISO 1		

Información de carga

Pais de procedencia	FINLANDIA	Código de endoso	SIN ENDOSE - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE
Beneficiario del giro	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.	Numero de carga	CEC2023LA01040200380002
Documento de transporte	A545097		

[Comun]

Valor en aduana

Fob	38409	Flete	0
Seguro	384.09	Ajustes	0
Otros ajustes	241.43	Valor en aduana	38840.28
Items declarados	1	Peso neto (kilos)	6.5
Cantidad de unidades físicas	1	Cantidad de unidades comerciales	1
Total en tributos	4908.66		

[Item]

Firma del Contribuyente

1 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante



Consulta de detalle de la declaración

Información de items

No.	Subpartida	Codigo complementario	Codigo suplementario	Descripcion	Pais de origen	Peso neto	Cantidad de unidades comerciales
1	9022140000	0000	0000	DETECTOR DE IMAGEN CON SUS ACCESORIOS	FINLANDIA	6.5	1

Ajuste Precio

No. Ajuste Precio	Codigo de adiciones o deducciones	Valor de adiciones o deducciones
1	(-)FLETE	241.43

[Autolig. Total]

Valor en aduana

Fob total	38409	Flete total	0
Seguro total	384.09	Valor de ajustes	0
Total de otros ajustes	241.43	Valor en aduana	38840.28
Total de tributo	4908.66		

Tributo de declaracion de importacion(comun)

Codigo de tributo	Monto de tributo	Valor de liberacion	Cantidad a pagar
01	0	0	0
03	0	0	0
04	195.41	0	195.41
05	0	0	0
07	4713.25	0	4713.25
08	0	0	0

[Autolig. Por Item]

No. de	Arancel Advalore	Arancel Especifico	Antidumping	Fodinfra	ICE Advalore	ICE Especifico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia	Tasa
1	0	0	0	195.41	0	0	4713.25	0	0	0

Firma del Contribuyente

2 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante



Consulta de detalle de la declaración

[Documentos]

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de emision	Fecha de fin
0	A545097	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE PORTE	27/07/2023	27/07/2024
0	FI716	FACTURA COMERCIAL	13/07/2023	13/07/2024
0	01920231001210225	DECLARACION ANDINA DE VALOR DAV	01/08/2023	01/08/2023
1	16929482202300000034P	DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO	13/07/2023	13/01/2024
1	16929482202100000038P	DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO	18/08/2021	18/08/2026

[Valor]

Items

Numero de valor	Numero de factura	Fecha de factura	Nombre / razonsocial	Valor en factura	Naturaleza de la transaccion	Condicion de entrega
1	FI716	13/07/2023	PLANMED	35263	COMPRAVENTA A PRECIO FIRME, PARA SU EXP. AL PAIS	CIP

Firma del Contribuyente

3 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante

ANEXO 4. LIQUIDACIÓN



Fecha : 08/01/2023

Liquidación

CONTRIBUYENTE:

Numero de la liquidación	44667920	Tipo de Identificación	RUC	Numero de Identificación	1791413989001
Nombre o Razon Social	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR	Ciudad	QUITO	TELEFONO	
Dirección	AV SHYRIS N43-191 Y RIO COCA				

LIQUIDACION ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
A.	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	0	0	0		
	ARANCEL ESPECIFICO	0	0	0		
	ANTIDUMPING	0	0	0		
B.	Impuestos					
	FONDINFA	195.410	0	195.410		
	ICE ADVALOREM	0	0	0		
	ICE ESPECIFICO	0	0	0		
	IVA	4,713.250	0	4,713.250		
C.	Tasas					
	Tasa de Vigilancia Aduanera	0	0	0		
D.	Recargos Arancelarios					
	SALVAGUARDIA	0	0	0		
	SALVAGUARDIA ESPECIFICA	0	0	0		
E.	Intereses					
F.	Multas					
G.	Otros					
	TOTAL:	4,908.660	0	4,908.660	0	4,908.660
Fecha/Hora de liquidación	01/08/2023	Fecha máxima de pago	03/08/2023	Banco		
Numero de Garantía		Valor liquidado	4,908.660			
Motivo Liquidación						
Observación:						
Observación de Anulación:						